

Centro
DE CONCILIACIÓN, ARBITRAJE
Y AMIGABLE COMPOSICIÓN

Un servicio


CAMARA DE COMERCIO®
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

ABC DE LOS MÉTODOS ALTERNATIVOS de Solución de Conflictos - MASC -

¿Qué es el Centro de Conciliación, Arbitraje y Amigable Composición de la Cámara?

Es un espacio destinado a operar y fomentar **entre los empresarios regionales, nacionales e internacionales, el uso de los MASC:**

- Conciliación.
- Arbitraje
- Amigable composición

Centro
DE CONCILIACIÓN, ARBITRAJE
Y AMIGABLE COMPOSICIÓN

Un servicio


CAMARA DE COMERCIO[®]
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA



Centro
DE CONCILIACIÓN, ARBITRAJE
Y AMIGABLE COMPOSICIÓN

Un servicio


CAMARA DE COMERCIO[®]
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

¿HACE CUÁNTO EXISTE EL CENTRO?

Como **Centro de Conciliación, Arbitraje y Amigable Composición** aprobado por el Ministerio de Justicia **funciona desde el 21 de abril de 1993**, pero por autorización de la ley, desde 1905 la junta directiva se constituía en tribunal de arbitramento para **solucionar las diferencias que se presentaban entre los comerciantes.**

Centro
DE CONCILIACIÓN, ARBITRAJE
Y AMIGABLE COMPOSICIÓN

Un servicio


CAMARA DE COMERCIO®
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA



Centro

DE CONCILIACIÓN, ARBITRAJE
Y AMIGABLE COMPOSICIÓN



CAMARA DE COMERCIO
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA



Arbitraje y Amigable composición:
Centro Empresarial Ciudad del Río
(Medellín).

Centro
DE CONCILIACIÓN, ARBITRAJE
Y AMIGABLE COMPOSICIÓN

Un servicio


CAMARA DE COMERCIO
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA



Conciliación:
**Sede Centro de la Cámara
(Av. Oriental).**

Centro
DE CONCILIACIÓN, ARBITRAJE
Y AMIGABLE COMPOSICIÓN

Un servicio


**CAMARA DE COMERCIO®
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA**

Definición de los **MASC**



Centro
DE CONCILIACIÓN, ARBITRAJE
Y AMIGABLE COMPOSICIÓN

Un servicio


CAMARA DE COMERCIO[®]
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA



Los **MASC** son **alternativas** que **tienen las personas** y las empresas para solucionar una controversia de manera **ágil, especializada, idónea, eficaz** y con plenos efectos legales sin la intervención de un juez.

Centro
DE CONCILIACIÓN, ARBITRAJE
Y AMIGABLE COMPOSICIÓN

Un servicio


CAMARA DE COMERCIO[®]
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

¿Cuáles MASC prestamos?

Conciliación: las partes buscan lograr un acuerdo mediante la asesoría y acompañamiento de un tercero neutral, gestionando por sí mismas de manera autónoma y con plenos efectos legales, la solución de sus conflictos.

- ❖ Es un método autocompositivo.
- ❖ El tercero simplemente facilita la resolución de la controversia proponiendo fórmulas de arreglo.
- ❖ Busca evitar un litigio.
- ❖ Puede terminar con una acta de inasistencia, un acta de imposibilidad o un acta de acuerdo. En el último caso, hace tránsito a cosa juzgada y presta mérito ejecutivo.
- ❖ Regulado en la Ley 640 de 2001.

¿Cuáles MASC prestamos?

Arbitraje: se entrega la resolución del conflicto a un número impar de abogados. La decisión tiene los mismos efectos de una sentencia.

- ❖ Es un método heterocompositivo y adversarial.
- ❖ Requiere de un pacto arbitral previo.
- ❖ Es un procedimiento que se lleva a cabo según ciertas reglas.
- ❖ El tercero (tribunal arbitral) decide la controversia.
- ❖ En Colombia, el tercero (tribunal arbitral) ejerce funciones jurisdiccionales.
- ❖ Termina con un laudo que hace tránsito a cosa juzgada y presta mérito ejecutivo.
- ❖ Busca resolver un litigio entre las partes.
- ❖ Regulado en la Ley 1563 de 2012.

Centro
DE CONCILIACIÓN, ARBITRAJE
Y AMIGABLE COMPOSICIÓN

Un servicio


CAMARA DE COMERCIO[®]
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Amigable Composición

Se encomienda a un tercero, como mandatario de las partes, la resolución del conflicto. La decisión tiene efectos de transacción.

- ❖ El tercero (amigable componedor) decide la controversia.
- ❖ El tercero (amigo componedor) es un mandatario de las partes.
- ❖ Termina con una decisión con efectos de la transacción.
- ❖ No tiene mayor regulación – la poca se encuentra en la Ley 1563 de 2012.

Centro
DE CONCILIACIÓN, ARBITRAJE
Y AMIGABLE COMPOSICIÓN

Un servicio


CAMARA DE COMERCIO[®]
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

¿Cuáles son las ventajas de los MASC?

- Especialización e idoneidad
- Imparcialidad y confianza
- Privacidad y confidencialidad
- Calidad y plenos efectos legales
- Menores riesgos
- Protección de la imagen

CONCILIACIÓN



Centro
DE CONCILIACIÓN, ARBITRAJE
Y AMIGABLE COMPOSICIÓN

Un servicio


CAMARA DE COMERCIO[®]
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

¿Qué es la conciliación?

Es un método donde dos o más personas (naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras) gestionan por sí mismas, de manera autónoma y con plenos efectos legales, la solución de sus conflictos con la ayuda de un **conciliador**.

Centro
DE CONCILIACIÓN, ARBITRAJE
Y AMIGABLE COMPOSICIÓN

Un servicio


CAMARA DE COMERCIO[®]
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Papel del conciliador

Es un **tercero neutral** que actúa habilitado por las partes, **facilita el dialogo entre ellas** y promueve fórmulas de acuerdo que permitan llegar a soluciones satisfactorias para las partes.



Centro
DE CONCILIACIÓN, ARBITRAJE
Y AMIGABLE COMPOSICIÓN

Un servicio


CAMARA DE COMERCIO[®]
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA



Duración

- Por ley debe resolverse en el menor tiempo posible, dentro de los tres (3) meses siguientes a la presentación de la solicitud.
- Las partes, por mutuo acuerdo, podrán prolongar este término.

Características

Pueden ser sometidos a conciliación todos los asuntos susceptibles de transacción, desistimiento, arreglo directo y aquellos que la ley permita.

Como nuestro **Centro es privado**, los temas de conciliación atendidos son: **asuntos comerciales, civiles, familia, societarios, propiedad intelectual e industrial, derechos de autor, derecho inmobiliario y derecho financiero.**

ARBITRAJE



Centro
DE CONCILIACIÓN, ARBITRAJE
Y AMIGABLE COMPOSICIÓN

Un servicio


CAMARA DE COMERCIO[®]
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

¿Qué es el arbitraje?

Las partes involucradas en un conflicto no van a los jueces de la República sino que **delegan la solución a abogados llamados árbitros** que tienen la facultad temporal de administrar justicia y la capacidad de poner fin al conflicto.

Centro
DE CONCILIACIÓN, ARBITRAJE
Y AMIGABLE COMPOSICIÓN

Un servicio


CAMARA DE COMERCIO[®]
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Papel de los árbitros



Son **abogados especializados** en alguna rama del derecho (**excepcionalmente pueden ser de otra profesión en caso de ser un arbitraje técnico**) que actúan como **jueces** en el caso concreto y profieren una decisión llamada **laudo** que tiene los mismos efectos de una sentencia judicial. Son los encargados de desarrollar el proceso arbitral desde el inicio hasta que profieren la decisión final, momento en el que terminan sus funciones jurisdiccionales.

Centro
DE CONCILIACIÓN, ARBITRAJE
Y AMIGABLE COMPOSICIÓN

Un servicio


CAMARA DE COMERCIO[®]
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA



duración

- Hay un término legal establecido de seis (6) meses a partir de la finalización de la primera audiencia.
- Este término podrá prorrogarse por otros seis (6) meses a solicitud de las partes o sus apoderados.
- En el pacto arbitral se puede establecer un término legal inferior al establecido por la ley.

Principios generales del arbitraje:

No se puede obligar a acudir al arbitraje. Se debe pactar **antes** o **después** de surgido el conflicto.

Pacto arbitral:

- ❖ Cláusula compromisoria: antes de iniciar el conflicto.
- ❖ Compromiso: después de surgir el conflicto.

En el **Centro** se realizan las **audiencias, grabaciones, testimonios, entre otros**, es decir se **administra de justicia** sin que el Centro tome decisiones que le corresponden al tribunal arbitral.

¿Cuáles conflictos pueden resolverse por arbitraje?

Aquellos que sean sobre asuntos de libre disposición o aquellos que la ley autorice.

Centro
DE CONCILIACIÓN, ARBITRAJE
Y AMIGABLE COMPOSICIÓN

Un servicio


CAMARA DE COMERCIO[®]
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Amigable Composición



Centro
DE CONCILIACIÓN, ARBITRAJE
Y AMIGABLE COMPOSICIÓN

Un servicio


CAMARA DE COMERCIO[®]
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

¿Qué es la amigable composición?



Las personas en conflicto encomiendan su solución a un **experto en la materia que no tiene que ser abogado**. Se caracteriza por ser una negociación basada en la confianza y en la preservación de las relaciones sociales y comerciales.

Centro
DE CONCILIACIÓN, ARBITRAJE
Y AMIGABLE COMPOSICIÓN

Un servicio


CAMARA DE COMERCIO[®]
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Papel de los amigables componedores



Son quienes **desarrollan el trámite** junto a las partes y definen una solución en nombre de estas. La decisión final tiene efectos de transacción y es obligatoria para las partes. Los amigables componedores son personas o empresas que deben contar con un **reconocido prestigio, trayectoria y solvencia moral** para decidir la forma en que deben resolver las controversias.



Duración

Como no hay un término legal establecido **puede ser acordada por las partes o según el reglamento** que, en el caso de nuestro Centro, establece un **plazo máximo de cuatro (4) meses** a partir del pago total de honorarios y gastos de administración, término que podrá ser prorrogado por dos (2) meses más si así lo considera el amigable componedor.

Centro
DE CONCILIACIÓN, ARBITRAJE
Y AMIGABLE COMPOSICIÓN

Un servicio


CAMARA DE COMERCIO®
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Aspectos básicos de la amigable composición

- ❖ Mediante la amigable composición las partes **delegan en un tercero la facultad de definir, con fuerza vinculante, una controversia.**
- ❖ Es un mecanismo “intermedio” entre la conciliación y el arbitraje.
- ❖ Los amigables componedores **no son jueces.**
- ❖ No existe un procedimiento en la ley, pero se establece que si las parte no definen el procedimiento se registrá por el establecido en el reglamento del centro competente.

DIFERENCIAS ENTRE LOS MASC

Centro
DE CONCILIACIÓN, ARBITRAJE
Y AMIGABLE COMPOSICIÓN

Un servicio


CAMARA DE COMERCIO[®]
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Amigable composición

El tercero es un
mandatario de las
partes.

Termina con una
decisión que tiene
los efectos de la
transacción.

Conciliación

El tercero simplemente
facilita la resolución de
la controversia
proponiendo fórmulas
de arreglo.

Puede terminar con
un acta de
inasistencia, un
acta de
imposibilidad o acta
de acuerdo.

Arbitraje

Requiere de un
pacto arbitral
previo.

El tercero decide
la controversia.

Centro
DE CONCILIACIÓN, ARBITRAJE
Y AMIGABLE COMPOSICIÓN

Un servicio


CAMARA DE COMERCIO[®]
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA